DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12433
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER16797

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Nicolas Giraldo Mora				**SOLICITANTE:** Alcaldía Local de Candelaria
CAT	12	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	18 de septiembre de 2018	**HORA:**	03:00 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 6 No. 8 - 21	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 100180,75 Y1: 99887,22 X2: 100193,72 Y2: 99910,11 X3: 100165,27 Y3:99925,99	X4: 100160,64 Y4: 99917,92 X5: 100178,64 Y5: 99907,60 X6: 100170,43 Y6:99893,44	
SECTOR CATASTRAL:	Centro Administrativo	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			500 m^2		
UPZ:	94 – La Candelaria	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			2		
LOCALIDAD:	17 – Candelaria	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0030MPEA	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	500 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32039		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Antes de realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones (Funcionamiento / Operación de edificaciones).

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de Candelaria, donde se ubica el predio de la Carrera 6 No. 8 - 21, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación - SDP, razón por la cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para dicho Sector.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación vigente.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Carrera 6 No. 8 - 21, en el Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de Candelaria.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

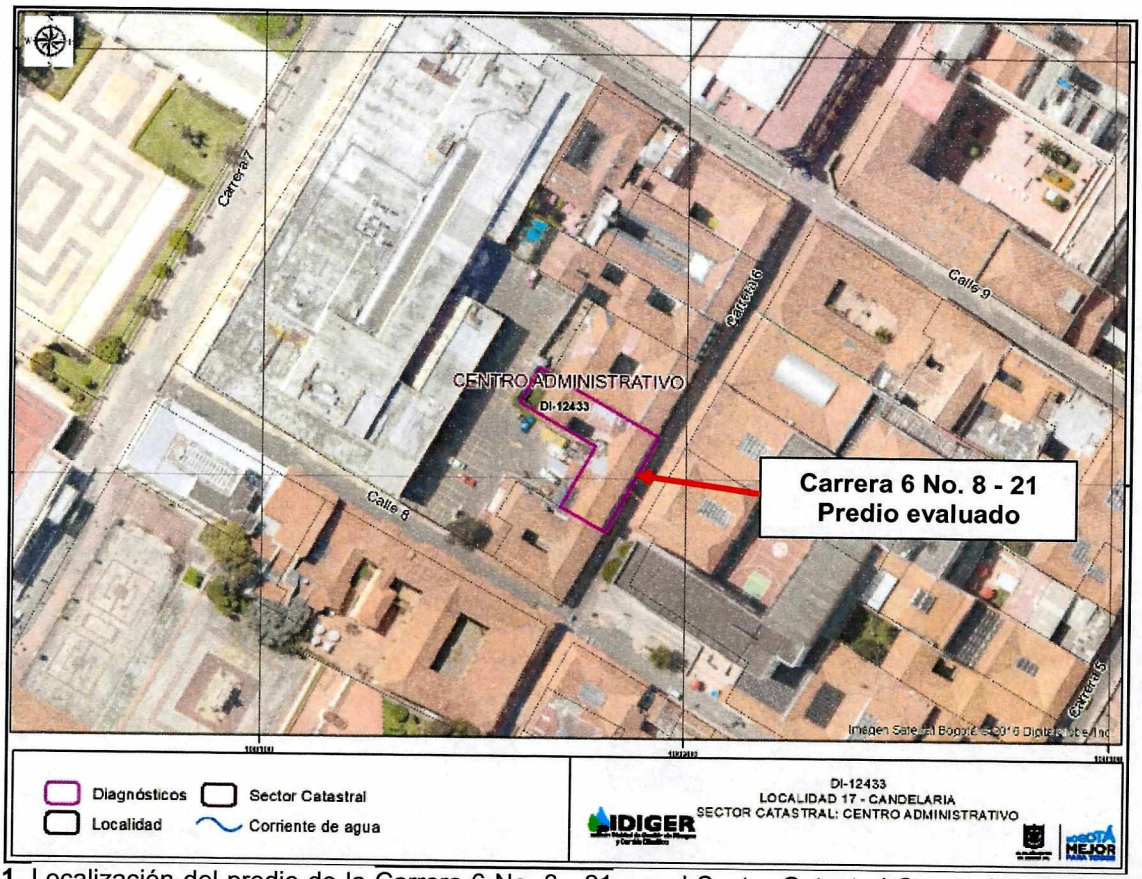

Figura 1. Localización del predio de la Carrera 6 No. 8 - 21, en el Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de Candelaria.

8. DESCRIPCIÓN

El 18 de septiembre de 2018 personal del - IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Carrera 6 No. 8 - 21, encontrando que el sector corresponde a una zona de pendiente moderada, donde están construidas edificaciones de dos (2) y tres (3) niveles, en mampostería simple y parcialmente confinada. El Sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso peatonales y vehiculares pavimentadas en buen estado. (Ver Fotografía 1)

En el predio de la Carrera 6 No. 8 – 21 se localiza una edificación de dos (2) niveles, construida con un sistema estructural en mampostería simple, con columnas y placa de entrepiso en madera, cielo raso en esterilla, cubierta a dos aguas con estructura en madera y tejas de arcilla cocida. (Ver Fotografías 1 a 5)

En el predio evaluado funcionan varios establecimientos comerciales entre los que se encuentran en el primer nivel una tienda, una librería, una frutería, una droguería y un restaurante y en el segundo nivel, un teatro y la habitación en donde reside el vigilante de la edificación. (Ver Fotografía 3 a 5)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el primer nivel de la edificación no se evidencian afectaciones en los muros internos ni en la estructura en madera que conforma el entrepiso del primer y segundo nivel. (Ver Fotografías 3 y 4)

En el segundo nivel del inmueble se evidencia deterioro y fisuras en los muros internos, colapsos parciales del cielo raso y deterioro en algunas de las láminas de madera que conforman el piso. Se resalta que en una habitación ubicada en el costado posterior del predio se encuentran unos equipos metálicos de telecomunicaciones, que podrían generar una sobre carga a la estructura. (Ver Fotografías 7 a 10)

9. POSIBLES CAUSAS:

- Falta de reparación y mantenimiento de los daños evidenciados al interior de la edificación localizada en la Carrera 6 No. 8 – 21.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:

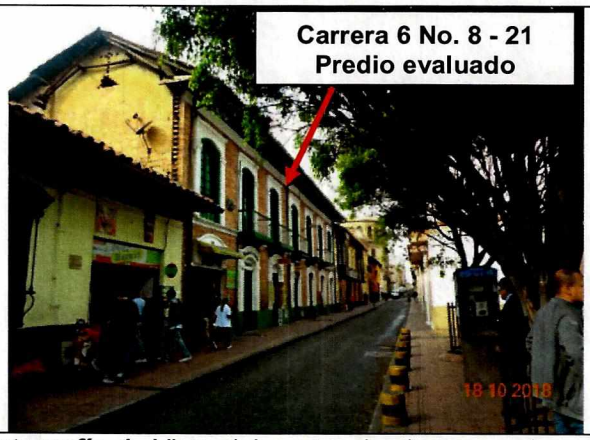

Fotografía 1. Vista del sector donde se emplaza el predio de la Carrera 6 No. 8 - 21.



Fotografía 2. Vista frontal del predio de la Carrera 6 No. 8 - 21.



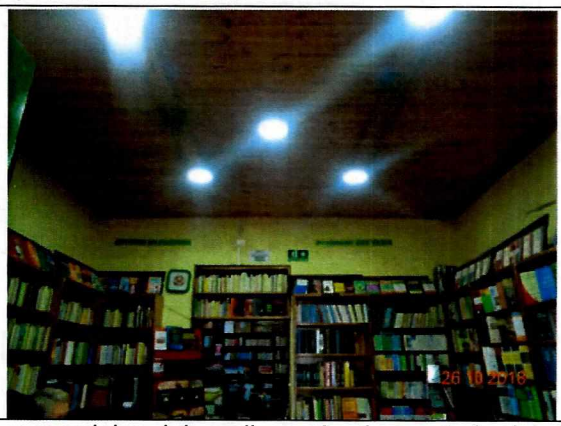

Fotografía 3 y Fotografía 4. Vista al interior de los locales comerciales del predio evaluado y estado del cielo raso y entrepiso del primer nivel

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



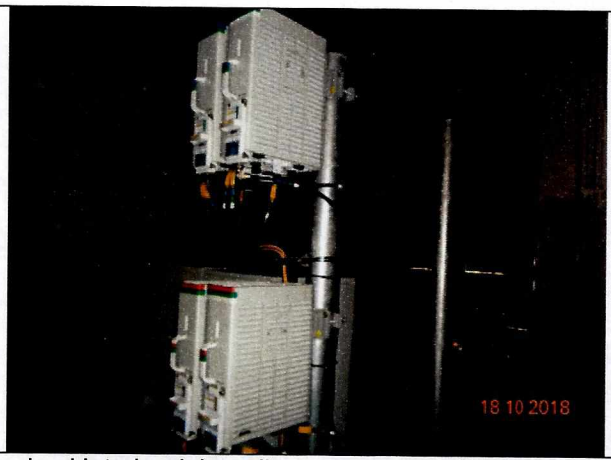

Fotografía 5 y Fotografía 6. Vista del muro de fachada desde el interior del predio.

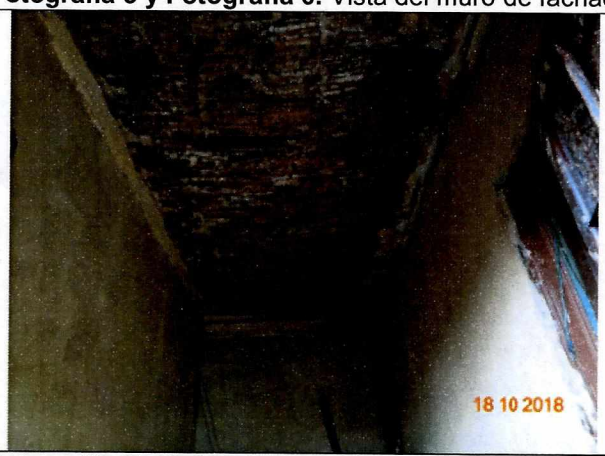

Fotografía 7. Caída de pañete del cielo raso en el segundo nivel



Fotografía 8. Deterioro de las láminas en madera del piso en el segundo nivel.





Fotografía 9 y Fotografía 10. Deterioro de cielo raso y muros internos del segundo nivel

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 6 No. 8 - 21	Edgar Alejandro Bejarano Rincón	Edificación	Comercial	2	Fuertes

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapsos parciales del cielo raso del segundo nivel ubicado en el costado norte del predio.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad del inmueble del predio de la Carrera 6 No. 8 - 21, Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de Candelaria.

- Recomendación de restricción parcial del uso del segundo nivel costado norte y evacuación temporal y preventiva de la habitación ubicada en el segundo nivel. (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Actas emitidas de recomendación de restricción de los siguientes espacios, en Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de Candelaria.

ACTA	RESPONSABLE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	TIPO DE ACTA
1793	Edgar Alejandro Bejarano Rincón	3177530595	Carrera 6 No. 8 - 21	Evacuación de la habitación del vigilante de la edificación.
1794	Edgar Alejandro Bejarano Rincón	3177530595	Carrera 6 No. 8 - 21	Restricción del segundo nivel costado norte

14. CONCLUSIONES

- La funcionalidad del costado norte del segundo nivel de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 6 No. 8 - 21, Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de Candelaria, se encuentra comprometida en la actualidad, por los daños evidenciados en el cielo raso, ante la acción de cargas normales de servicio y cargas dinámicas como un sismo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- Al propietario y/o responsable del predio de la Carrera 6 No. 8 - 21, en el Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de Candelaria, acoger la recomendación de restricción de uso del segundo nivel costado norte y evacuación temporal y preventiva de la persona que reside en una de estas habitaciones, hasta tanto se desarrollen las intervenciones de mejoramiento de las condiciones físicas del segundo nivel.

- Al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, orientar a los propietarios y/o responsables del predio de la de la Carrera 6 No. 8 - 21, en el Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de Candelaria, para que de acuerdo a la normatividad vigente, adelanten las intervenciones o reparaciones locativas que el IDPC considere necesarias para mitigar el riesgo inminente que advierte la edificación; hasta tanto, los propietarios y/o responsables adelanten los trámites correspondientes y las obras a que haya lugar en los inmuebles, para garantizar la estabilidad, habitabilidad y seguridad de la edificación y las características morfológicas y los rasgos distintivos del sector.

- A la Alcaldía local de Candelaria, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de las personas que concurren el predio evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Nicolas Giraldo M Nicolas Giraldo Mora Profesión: Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería – Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martinez R Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS